

CENTROS EDUCATIVOS INCLUSIVOS: CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN

*Inclusive Educational Centers: Conditions
of Universal Accessibility in Aspects of
Infrastructure, Communication and
Management*

 <https://doi.org/10.47554/cii.vol15.2024.pp215-225>

Felix Santiago Uribe Sosa

Ministerio de Educación de la República Dominicana,
República Dominicana

 <https://orcid.org/0000-0003-3758-6538>

 felix.uribe@miner.d.gob.do



Resumen

Este estudio tiene como objetivo diagnosticar las condiciones de accesibilidad universal en los centros educativos del Distrito Educativo 0403 San Cristóbal Sur, para identificar potenciales barreras que dificultan la accesibilidad para la inclusión de las personas con discapacidad. La investigación se focaliza en la infraestructura, la comunicación y la gestión. Su relevancia radica en que, teniendo un diagnóstico, se puede crear una línea base para la implementación de planes en favor del desarrollo de la inclusión educativa. Se trata de una investigación cuantitativa con diseño descriptivo, cuyo campo de estudio fueron veinte centros educativos de la Jurisdicción Distrital 04-03 San Cristóbal. Se utilizó una muestra de veinte equipos de gestión de centros, compuestos por veinte directores, igual cantidad de coordinadores, veinte orientadoras y tres docentes en aula. Esta población se compone por 77 % mujeres y 23 % hombres, cuyo rango de edad oscila entre 30 y 60 años. Los instrumentos aplicados fueron de elaboración propia, versión dominicana. Los resultados arrojaron la existencia de barreras físicas, comunicacionales y de gestión para la accesibilidad.

Palabras clave: Accesibilidad universal, barreras, inclusión educativa, discapacidad.

Abstract

This study aims to diagnose the conditions of universal accessibility in the educational centers of the Educational District 0403 San Cristóbal Sur, to identify potential barriers that hinder accessibility for the inclusion of people with disabilities. The research focuses on infrastructure, communication and management. Its relevance lies in the fact that, having a diagnosis, a baseline can be created for the implementation of plans in favor of the development of educational inclusion. This is a quantitative research with a descriptive design, whose field of study was twenty educational centers in the district jurisdiction 04-03 San Cristóbal. A sample of twenty center management teams was used, composed of twenty directors, an equal number of coordinators, twenty counselors and three classroom teachers. This population is made up of 77 % women and 23 % men, whose age range is between 30 and 60 years old. The instruments applied were self-made, Dominican version. The results showed the existence of physical, communication and management barriers to accessibility.

Keywords: Universal accessibility, barriers, educational inclusion, disability.

1. Introducción

El concepto de accesibilidad universal es amplio, pero aquí se limita a los aspectos de infraestructura, comunicación y gestión. Un levantamiento de datos realizado en veinte centros educativos públicos y privados de la jurisdicción distrital 04-03 San Cristóbal, arrojó que existen doscientos noventa y cuatro (294) estudiantes en condiciones de discapacidad. Se suma a esta cantidad, algún personal docente, administrativo y de apoyo de esos centros educativos. Además, muchas infraestructuras fueron construidas de hace años y no han sido renovadas. Desde el año 2008, el Ministerio de Educación dominicana, viene implementando políticas educativas encaminadas a dar respuesta a esta población estudiantil. De ahí la importancia y justificación de este estudio, el cual pretende identificar las potenciales barreras existentes en los ámbitos mencionados, para poder implementar acciones en favor del desarrollo de la inclusión educativa.

Villaescusa (2022) afirma que “La escuela inclusiva busca ofrecer la mejor respuesta a la diversidad y ello implica identificar y eliminar los obstáculos o barreras que dificultan el proceso de inclusión” (p. 90). En ese sentido, en el Plan Nacional Para la Educación Inclusiva del MINERD (2021), se establecen los tipos de barreras que existen en el sistema educativo de la República dominicana, tomando como referencia los aportes de Ainscow (2004). Estas son: de acceso (obstáculos físicos, arquitectónicos y de comunicación); de actitud (Prejuicios o discriminaciones); participación y aprendizaje (aspectos curriculares que limitan el desarrollo de competencias).

Tal y como plantea Villaescusa (2022), para lograr centros educativos inclusivos, es fundamental eliminar las barreras existentes, lo que exige su previa identificación. Este estudio tiene como propósito contribuir a dicho proceso de identificación. En este sentido, la accesibilidad física implica la readaptación de los centros educativos cuya infraestructura, debido a su diseño de construcción, no favorece la inclusión.

Rovedatti y Sánchez (2022) plantean lo siguiente: “En el ámbito educativo para garantizar entornos accesibles, es decir, libres de barreras se deberá considerar la adecuación de los espacios y pasillos para la circulación de personas con movilidad reducida; la existencia de servicios sanitarios adaptados; disponibilidad de rampas de ingreso apropiadas y con pasamanos en los desniveles a los diferentes edificios; zonas pavimentadas con estacionamiento reservado y señalizado; contar con ascensores y escaleras que cumplan con los estándares requeridos, entre otros”(p.36).

2. Metodología

Se utilizó una metodología mixta de diseño descriptivo, aplicando una muestra que incluyó veinte equipos de gestión de centros educativos, conformados por veinte directores, veinte coordinadores, veinte orientadoras y tres docentes de aula. Los instrumentos utilizados fueron elaboración propia, adaptados a la realidad dominicana. Para garantizar la ética del proceso, se obtuvo el consentimiento informado de los

participantes de forma verbal, solicitando su colaboración voluntaria. La recolección de datos se llevó a cabo en un marco de respeto, presentado previamente a los participantes los instrumentos y los propósitos del estudio, siguiendo las directrices del Manual de Ética del Ministerio de Educación de la República Dominicana.

3. Resultados y discusión.

El análisis de los datos se realizó con el apoyo de la herramienta tecnológica PSPP. En las tablas debajo se muestran los resultados de los instrumentos aplicados.

Tabla 1. Frecuencias de la lista de control aplicada a la infraestructura de los centros públicos

Indicadores	F	%	N/A
La entrada al centro educativo es de fácil acceso para todas las personas por igual.	7	70	0
Los pasillos del centro educativo, están libres de obstáculos que impiden el libre tránsito.	8	80	0
Existen rampas en áreas necesarias y con pasa manos.	2	20	0
Áreas de estacionamiento reservadas y señalizadas.	2	20	0
Rampa entre pavimento y contén.	4	40	0
Altura adecuada de los inodoros	10	100	0
Altura adecuada de los lavamanos	10	100	0
Se observa barra de apoyo en por lo menos un inodoro de cada baño.	0	0	0
Pavimento y pisos adecuados	10	100	0
Altura adecuada de las mesetas de los laboratorios del centro educativo.	6	60	2
La anchura de las puertas miden 0.85 metros mínimo.	10	100	0
La anchura de los pasillos es 1.10 metros mínimo.	6	60	0
Se observa cambio de textura en el piso, antes de las escaleras.	0	0	2
Altura adecuada de los orinales.	6	60	3
Sillas o bancos en el área de recepción.	10	100	0
El patio es inclusivo (Posee sillas, bancos, diversas opciones de juegos).	8	80	0

Nota. Elaboración propia.

Se observa en la Tabla 1, que en el 70 % de los centros públicos, las entradas no presentan barreras; mientras que en el 80 % se da la misma situación con los pasillos. El 20 % posee algunas rampas en áreas necesarias y algún pasamano. El 20 % de ellos posee parqueos señalizados, aunque mejorables. 40 % posee rampa entre el pavimento y el contén 20 %. En ningún centro existe barra de apoyo en inodoro, ni cambio de textura en el piso antes de las escaleras. En esto último, dos

centros no poseen escaleras, por lo que no aplican. Las anchuras de las puertas son adecuadas en el 100 %, en el 60 % los pasillos son adecuados.

Tabla 2. Frecuencia de la lista de control aplicada a la infraestructura de centros privados

Indicadores	F	%	N/A
La entrada al centro educativo es de fácil acceso para todas las personas (Discapacitadas o no).	6	60	0
Los pasillos del centro educativo, están libres de obstáculos que impiden el libre tránsito.	7	70	0
Existen rampas en áreas necesarias y con pasa manos.	1	10	1
Áreas de estacionamiento reservadas y señalizadas.	0	0	0
Rampa entre el pavimento y el contén.	6	60	0
Altura adecuada de los inodoros	10	100	0
Altura adecuada de los lavamanos	10	100	0
Se observa barra de apoyo en por lo menos un inodoro de cada baño.	0	0	0
Pavimento y pisos adecuados	10	100	
Altura adecuada de las mesetas de los laboratorios del centro educativo.	6	60	2
La anchura de las puertas miden 0.85 metros mínimo.	10	100	
La anchura de los pasillos es 1.10 metros mínimo.	5	50	1
Se observa cambio de textura en el piso, antes de las escaleras.	1	10	1
Altura adecuada de los orinales.	4	40	6
Sillas o bancos en el área de recepción.	10	100	0
El patio es inclusivo (Posee sillas, bancos, diversas opciones de juegos).	9	90	0

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 2, se puede observar que en el 60 % de los centros privados, las entradas no presentan barreras; mientras que en el 70 % se da la misma situación con los pasillos. El 10 % de ellos posee alguna rampa con pasamanos en algunas áreas necesarias y algún pasamano. Ningún centro posee estacionamiento destinado a discapacitados. El 60 % posee rampa en el pavimento. En el 100 %, los inodoros y lavamanos presentan una altura estándar. En ningún centro existe barra de apoyo en inodoro. Las anchuras de las puertas son adecuadas en el 100 %, en el 50 % los pasillos son adecuados. El 10 % posee cambio de textura en el piso, antes de las escaleras. En esto último, un centro no aplica porque no posee escalera.

De igual manera, se muestran las Tablas de frecuencias 3 y 4, relacionadas con la gestión y comunicación en los centros bajo estudio.

Tabla 3. Resultados del instrumento aplicado en los aspectos de comunicación y gestión en centros públicos

Indicadores	Se evidencia	% de evidencia	No se evidencia	Evidencia parcialmente	% de evidencia parcialmente
En el centro educativo se evidencia una planificación para mitigar o eliminar barreras que obstaculizan la accesibilidad.	0	0	10	0	0
El personal docente ha recibido capacitaciones u orientaciones sobre la accesibilidad universal y la inclusión.	7	70	0	3	30
En las aulas se evidencian el uso de herramientas tecnológicas visuales y auditivas en clase.	5	50	0	5	50
Los docentes utilizan aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión.	4	40	2	4	40
La organización de las aulas facilita la accesibilidad.	1	10	5	4	40
En las aulas se observan señalizaciones de comunicación para todos.	2	20	3	5	50
El nivel de iluminación de las aulas es el adecuado.	6	60	2	2	20
El personal administrativo y de apoyo, está orientado sobre la necesidad de ofrecer servicios que favorezcan la accesibilidad e inclusión.	4	40	5	1	10
El centro educativo posee personal docente o administrativo capacitado en lenguaje de seña.	0	0	10	0	0
Se observan letreros, señalizaciones con colores perceptibles para todos.	7	70	3	0	0

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 3, se puede visualizar que, en las direcciones de los centros públicos no se evidenció una planificación orientada a la mitigación o eliminación de las barreras para la discapacidad, No existe personal capacitado en Lenguaje de señas, en el

70 % de los centros se observaron señalizaciones de comunicación para todos en áreas estratégicas, pero dentro las aulas, esto se evidenció totalmente en el 20 % de ellos y parcialmente, en el 50 %. No obstante, en el 70 % de estos, se evidenciaron letreros y señalizaciones con colores perceptibles para todos, en áreas principales.

Tabla 4. Resultados del instrumento aplicado en los aspectos de comunicación y gestión en centros privados

Indicadores	Se evidencia	% de evidencia	No se evidencia	Evidencia parcialmente	% de evidencia parcialmente
En el centro educativo se evidencia una planificación para mitigar o eliminar barreras que obstaculizan la accesibilidad.	0	0	9	0	0
El personal docente ha recibido capacitaciones u orientaciones sobre la accesibilidad universal y la inclusión.	3	30	5	1	10
En las aulas se evidencian el uso de herramientas tecnológicas visuales y auditivas en clase.	7	70	2	0	0
Los docentes utilizan aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión.	5	50	3	1	10
La organización de las aulas facilita la accesibilidad.	2	20	6	1	10
En las aulas se observan señalizaciones de comunicación para todos.	4	40	4	1	10
El nivel de iluminación de las aulas es el adecuado.	5	50	1	3	30
El personal administrativo y de apoyo, está orientado sobre la necesidad de ofrecer servicios que favorezcan la accesibilidad e inclusión.	2	20	7	0	0
El centro educativo posee personal docente o administrativo capacitado en lenguaje de seña.	1	10	8	0	0
Se observan letreros, señalizaciones con colores perceptibles para todos.	6	60	4	0	0

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 4 se visualiza que en las direcciones de los centros privados no se evidenció una planificación orientada a la mitigación o eliminación de las barreras para la discapacidad. En un centro, una persona ha recibido formaciones en Lenguaje de señas.

En el 60 % de los centros se observaron señalizaciones de comunicación para todos en áreas estratégicas, pero dentro del aula, sólo en el 40 % de manera total y en el 10 % parcialmente. Sin embargo, en el 60 % de estos, se evidenciaron letreros y señalizaciones con colores perceptibles para todos, en áreas principales.

3.1. Discusión

En relación con los resultados presentados en la sección anterior en el aspecto de infraestructura, se observa que en el 70 % de los centros públicos, las entradas no presentan barreras; mientras que en el 80 % tampoco las presentan en relación con los pasillos. En el 20 % existen algunas rampas en áreas necesarias y algún pasamanos. El 20 % de ellos posee parqueos señalizados, aunque mejorables. 40 % posee rampa entre el pavimento y el contén. En ningún centro existe barra de apoyo en inodoro, ni cambio de textura en el piso antes de las escaleras. En esto último, dos centros no poseen escaleras, por lo que no aplican. Las anchuras de las puertas son adecuadas en el 100 %, en el 60 % las anchuras de los pasillos son adecuadas.

Los inodoros, lavamanos y orinales tienen una altura adecuada dentro del estándar; no obstante, el criterio de inclusión no se aplica aquí, ya que no es equitativa la altura para las diversas situaciones de estaturas y tipo de discapacidades. Por ejemplo, existen centros educativos donde se imparten los tres Niveles y los estudiantes de Primaria, utilizan los mismos baños que los estudiantes de Secundaria, habiendo marcadas diferencias de estaturas y edades. Queda exento el Nivel Inicial, ya que suelen operar en módulos separados y los baños se adecuan a las edades de los niños.

En cuanto a los centros privados, en el 60 % de estos, las entradas no presentan barreras; mientras que en el 70 % se da la misma situación con los pasillos. El 10 % de ellos posee alguna rampa con pasamanos en algunas áreas necesarias y algún pasamanos. Ningún centro posee estacionamiento destinado a discapacitados. El 60 % posee rampa en el pavimento. En el 100 %, los inodoros y lavamanos presentan una altura estándar, con similar situación que se da en los centros públicos sobre los criterios de inclusión. En ningún centro existe barra de apoyo en inodoro. Las anchuras de las puertas son adecuadas en el 100 %, en el 50 % los pasillos son adecuados. El 10 % posee cambio de textura en el piso, antes de las escaleras. En esto último, un centro no aplica porque no posee escalera.

Relacionado a la altura de inodoros, lavamanos y orinales, la situación es parecida a la existente en los centros públicos. Las instalaciones poseen una altura

estándar. Salvo el caso de centros donde tienen baños clasificados para estudiantes por el Nivel educativo en que se hallan y el caso del Nivel Inicial, ya mencionado anteriormente.

En relación a las barreras de comunicación y gestión, se identificaron la carencia de planes intencionados orientados a adecuar los centros educativos para dar respuesta a la población estudiantil con discapacidad, el 100 % del personal docente de los centros públicos carece de formación en lenguaje de señas, según los resultados presentados. Necesidad de mayor integración de sistemas visuales y auditivos en aula, carencia de sistemas brailles en los centros y otros recursos útiles para apoyar a esa población. En ningún centro educativo público se evidenció la existencia de una planificación de gestión orientada a las mejoras de los aspectos mencionados. Además, se observó la existencia de barreras actitudinales, en más del 80 % de los centros. Siendo más acentuada la situación en los centros privados. Las situaciones descritas son similares en los centros privados, con ligeras diferencias entre indicadores.

Sobre este particular, se referencian estudios similares realizados en otros contextos. Así, el estudio realizado por Balán González, I. I. (2023) en Guatemala, cuyo objetivo era determinar las barreras arquitectónicas de los centros educativos que atienden a la población con necesidades educativas, arrojó que la falta de rampas para personas con sillas de rueda, constituyó el 36.8 %, 33.3 %, los sanitarios y lavamanos altos e inadecuados para personas con capacidades especiales. Entre las barreras de comunicación, 36.8 %, la falta de señalización para las personas con capacidades diferentes. Dicho estudio concluyó que la educación inclusiva en el campo donde se desarrolló tiene el desafío de romper con los diversos tipos de barreras arquitectónicas, para brindar educación de calidad a la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

En la investigación realizada por Cruz et al. (2020) sobre barreras para la inclusión educativa, en una localidad de Colombia, una de las conclusiones establece que el 40 % de las instituciones educativas no tiene rampas o sistemas accesibles entre la calle y su entrada. Así mismo, Moriña A. y Carballo R. (2020) sostienen que los estudiantes discapacitados en la universidad en España señalan la necesidad que existe de mejorar la accesibilidad en el contexto universitario.

Algunas de las conclusiones de Rovedatti y Sánchez (2022) en su estudio, fueron: la ausencia de rampas en algunas puertas de ingreso, necesidad de hacer adaptaciones a los baños para ser accesibles en su totalidad, la no disposición de recursos y equipamientos específicos que permitan a las personas discapacitadas superar las barreras que se pudieran presentar durante el desarrollo académico.

A modo de síntesis, se puede inferir que el problema investigado en este estudio es común en los diversos contextos educativos nacionales e internacionales.

4. Conclusiones

Los resultados muestran la identificación de barreras de acceso (Físicas, arquitectónicas y de comunicación) tales como:

La carencia de barras de apoyo en inodoros, falta de rampas y pasamanos en ciertas áreas necesarias de los centros educativos, falta de creación y adecuación de parqueos señalizados para personas con movilidad reducida, según lo establecidos por CONADIS, el cambio de textura en el piso antes de subir las escaleras, carencia de rampas entre el pavimento y el contén. Además de la comunicación oral, se observaron letreros y señalizaciones con colores perceptibles en el 70 % de las aulas en los centros públicos y 67 % en los privados. No se evidenciaron recursos tecnológicos en aula, tales como: sistemas braille, audífonos, pictogramas, Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS) y otros. En ningún centro público se evidenció una planificación de los equipos de gestión orientada a mejorar la accesibilidad para la discapacidad. Esto constituye una barrera de gestión. En un centro privado se evidenció un plan, pero orientado a la atención de los aprendizajes de los estudiantes con condición de autismo. Hay carencia de personal docente o administrativo formado en lengua de señas. También fueron identificadas barreras actitudinales en más de 80 % de los centros bajo estudio.

Es evidente que en los últimos años el sistema educativo dominicano ha ido dando respuestas a la inclusión, logrando avances significativos. No obstante, los resultados de este estudio, realizado en una muestra de centros educativos, refleja la necesidad de intervención en esos centros, para mitigar o eliminar barreras que impactan negativamente la calidad de la educación inclusiva.

5. Referencias

- Balán González, I. I. (2023). Barreras arquitectónicas en centros de educación inclusiva. *Revista Académica Sociedad Del Conocimiento Cunzac*, 3(1), 169–178. <https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v3i1.77>
- Cruz Rivera, D. C., Castañeda Rojas, D. M., & Serrano Iñiguez, J. A. (2021). Barreras para la inclusión educativa a estudiantes con discapacidad motora en instituciones educativas públicas. *Paideia Surcolombiana*, 126–143. <https://doi.org/10.25054/01240307.2442>
- Dirección de Educación Especial del MinerD. (2021). *Plan Nacional para la Educación Inclusiva*.
- Moriña, A., & Carballo, R. (2020). Universidad y educación inclusiva: recomendaciones desde la voz de estudiantes españoles con discapacidad. *Educ. Soc.*, 41, e214662. <https://doi.org/10.1590/ES.214662>

Rovedatti, V., & Sánchez, M. (2022). *Accesibilidad Universal: La discapacidad en la Facultad Regional San Francisco de la UTN*.

Villaescusa, M.I. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa. *Journal of Neuroeducation*, 3(1), 90–98. <https://doi.org/10.1344/joned.v3i1.39660>